



ALCUDIAMAR

Com sempre i millor

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores socios de la Sociedad Alcudiamar, S.L. para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el 21 de junio de 2017, a las trece horas, en el domicilio social sito en Paseo Marítimo, 1, del Puerto de Alcudia, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, o en su caso censura, de las cuentas anuales de la sociedad referentes al ejercicio 2016.

Segundo.- Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.- Aprobación, o en su caso censura, de la gestión social del Órgano de Administración.

Cuarto.- Aprobación de las remuneraciones del Órgano de Administración 2017

Quinto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para la formalización, interpretación, subsanación y ejecución más plena de los acuerdos que adopte la Junta General.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Igualmente, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día, todo ello de conformidad a lo establecido en los artículos 196, 272 y 287 de la LSC.

Alcudia, 01 de junio de 2017

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Fdo. Bartomeu Bestard Figuerola

VºBº PRESIDENTE
Juan Domingo Truyols